

30 de noviembre de 2022

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre adquisición de cuotas por aportantes vinculados al Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 18 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-028, tiene a bien informarle que el día veintinueve (29) de noviembre de 2022, dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del referido fondo, quedando su participación dentro de los límites establecidos en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Gerente de Riesgos

